



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2024**

**MARTES, 28 DE MAYO DE 2024**

**DÍA CIENTO CUARENTA Y DOS**

A las once y treinta y un minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitzza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadora ausente y excusada:

Wanda Soto Tolentino.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Salud; y de Desarrollo de la Región Norte a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

**INVOCACIÓN**

El señor Miguel Santiago Candelario de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 21 de mayo de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Morales, Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Morales, Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1332; y del P. de la C. 281, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 384; y dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1161 y 1426, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 844 y 1652, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1439, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1331 y 1414; y del P. de la C. 1195, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1843, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo del Este, tres informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 487; del P. de la C. 1787; y de la R. C de la C. 499, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 264, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 419, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 1289, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la R. C. de la C. 363, un segundo informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Informe del Comité de Conferencia designado para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. del S. 264 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Informe del Comité de Conferencia designado para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. del S. 419 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Informe del Comité de Conferencia designado para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1289 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Segundo Informe del Comité de Conferencia designado para dirimir las diferencias surgidas en torno a la R. C. de la C. 363 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, diecinueve comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 829; 1075; 1100; 1103; 1199; 1200; 1251; 1283; 1320; 1361; 1381; 1398; 1402 y 1455; el Sustitutivo del Senado a la R. C. del S. 483 y al P. del S. 1408; y las R. C. del S. 302; 429; 441 y 491.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 1399, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en los P. del S. 644; 938; 939 y 1128.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1874 y 1972; y las R. C. de la C. 596; 599; 637 y 639, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 723; 1895; 1898; 1923; 1984; y 2002; y la R. C. de la C. 219, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 1489; 1878; 1963 y 1967.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1306 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los y las representantes Fourquet Cordero, Hernández Montañez, Torres García, Rivera Madera, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado en votación final los P. de la C. 1926; 1927; 1928; 1929; 1930; 1931; 1934 y 1942.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del martes, 21 de mayo de 2024, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 893 (Conferencia), que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado de Conferencia por el Senado:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 7, después de “humanos y” eliminar “,”

En el Decrétase:

Página 2, línea 2, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 2, línea 5, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 3, línea 10, eliminar “profesionales” y sustituir por “Profesionales”

Página 3, línea 17, después de “calidad” insertar “,”

Página 4, línea 8, después de “accesible” eliminar “,”

Página 5, línea 5, después de “limita” eliminar “,”

Página 5, línea 21, después de “profesional” eliminar “,”

Página 5, línea 22, después de “persona” insertar “,”

Página 5, línea 29, después de “profesional” eliminar “;” y sustituir por “,”

Página 5, línea 33, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 6, línea 3, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 6, líneas 5 a la 8, eliminar todo su contenido y sustituir por “El Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico en consulta con la Junta Examinadora de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico establecerá la reglamentación para recibir consultas de asuntos laborales que afecten la práctica profesional y podrá canalizar las peticiones a través de los mecanismos establecidos mediante acuerdos de colaboración con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.”

Página 6, línea 10, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 6, línea 14, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

En el Título:

Página 1, línea 5, después de “;” eliminar todo su contenido y sustituir por “autorizar al Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico en consulta con la Junta Examinadora de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico a establecer reglamentación para recibir consultas de asuntos laborales que afecten la práctica profesional y canalizar las peticiones a través de los mecanismos establecidos mediante acuerdos de colaboración con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y para otros fines relacionados.”

Página 1, líneas 6 a la 9, eliminar todo su contenido

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que La Presidenta Incidental del Senado ha firmado los P. del S. 644; 938; 939 y 1128, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones informando que el Senado, en su sesión del martes, 21 de mayo de 2024, acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador de los P. de la C. 400; 907; 993; 1707 y 2035.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, seis comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 78-2024

Aprobada el 16 de mayo de 2024.-

(P. de la C. 1641 (Conferencia)) “Para enmendar los Artículos 31.020; 31.030 y 31.040, añadir un Artículo 31.021, derogar los actuales Artículos 31.050 y 31.060 y añadir los nuevos Artículos 31.050, 31.060 y 31.090 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, con el fin de establecer definiciones; capacidad y obligación de negociar para que se agrupen ya sea por especialidad o subespecialidad o de aquellos proveedores que no posean una especialidad o subespecialidad pero que ejerzan una misma práctica, a negociar colectivamente, a través de su representante, las disposiciones sobre las tarifas, términos y condiciones de sus contratos con los aseguradores de salud u organizaciones de servicios de salud; que para efectos de la negociación colectiva autorizada entre proveedores y aseguradores u organizaciones de servicios de salud se considerará a Puerto Rico como una sola área geográfica; que los grupos o corporaciones autorizados para negociar colectivamente no podrán exceder del cuarenta por ciento (40%) de los proveedores para dicha especialidad o subespecialidad de servicio de salud que ejerzan la práctica de su profesión en Puerto Rico o de aquellos proveedores que no posean una especialidad o subespecialidad pero que ejerzan una misma práctica en Puerto Rico; reafirmar la facultad del Comisionado de Seguros para regular, supervisar y aprobar las tarifas por concepto de primas que cobran las personas, proveedores, organizaciones de servicios de salud, administradores de terceros y los planes médicos y de la negociación entre las partes involucradas, resultar en un aumento en deducible o copago, prima o tarifa, establecer el requisito de la autorización del Comisionado de Seguros para tal aumento, previo a que el mismo se ponga en efecto; establecer que la certificación de los grupos para negociar colectivamente y las disposiciones de este Capítulo no le son de

aplicación a los planes de salud establecidos al amparo del programa Medicare Advantage, Public Law 108-173 y su reglamentación (42 CFR Part 422), al Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico, establecido al amparo de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como la “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; (“ASES”) y a los planes de salud de patronos auto-asegurados, por estar sujetos a los parámetros del “Employee Retirement Income Security Act of 1974” (“ERISA”), Public Law 93-406 y su reglamentación (29 CFR Chapter XXV); establecer que nada impide que un proveedor de servicios de salud pueda negociar de manera individual las tarifas y condiciones de su contrato con un asegurador de plan médico privado, manejador de beneficios de farmacia (PBM) o administrador de terceros en representación de este y la prohibición de unilateralmente imponer o modificar durante la vigencia, renovación o firma de contrato la tarifa que le va a pagar a un proveedor de servicios de salud, sin que medie consentimiento previo por escrito del proveedor con el que contrate; establecer mandato de reglamentación a la Oficina de Asuntos Monopolísticos, adscrita al Departamento de Justicia, al Departamento de Salud y a la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico para que, en coordinación y consulta, adopten una nueva reglamentación para la implantación de las disposiciones de esta Ley; disponer sobre un procedimiento de arbitraje cuando advenga algún impase en la negociación; establecer cláusula de supremacía; y para otros fines relacionados.”

#### Ley 79-2024

Aprobada el 21 de mayo de 2024.-

(P. de la C. 648) “Para enmendar el Artículo 14 de la Ley 119-2011, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011”, a los fines de disponer que, en caso de que la propiedad confiscada sea ubicada en un Cuartel del Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Director Administrativo de la Junta de Confiscaciones y la agencia que ordenó a ocupar la propiedad, tendrán un término de treinta (30) días para identificar un lugar seguro y así mantener la disponibilidad de espacios para uso de la ciudadanía y la Uniformada; y para otros fines relacionados.”

#### Ley 80-2024

Aprobada el 21 de mayo de 2024.-

(P. de la C. 1463) “Para declarar el mes de abril de cada año como “Mes de Prevención y Concienciación sobre la Violencia Sexual en Puerto Rico”, con el propósito de crear conciencia sobre el acoso, abuso, agresión y violencia sexual y educar a las comunidades acerca de las maneras para prevenirla; establecer una proclama del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sobre la conmemoración anual; y para otros fines relacionados.”

#### Ley 81-2024

Aprobada el 21 de mayo de 2024.-

(P. de la C. 834) “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 1 y el inciso (a) del Artículo 2 de la Ley 115-1991, según enmendada, conocida como “Ley Contra el Despido Injusto o Represalias a todo Empleado por Ofrecer Testimonio ante un Foro Legislativo, Administrativo o Judicial”, a los fines de clarificar la definición de “empleado”; y, para otros fines relacionados.”

#### Ley 82-2024

Aprobada el 21 de mayo de 2024.-

(P. de la C. 1869) “Para declarar el último viernes del mes de septiembre de cada año como el “Día del o de la Intérprete en Lengua de Señas”; unir al Estado Libre Asociado de Puerto Rico a las actividades que se realizan con relación al “Día del o de la Intérprete en Lengua de Señas”, con el propósito de promover,

concienciar, educar y resaltar los logros que obtiene la comunidad sorda con estos profesionales; y para otros fines relacionados.”

Ley 83-2024

Aprobada el 22 de mayo de 2024.-

(P. de la C. 1729) “Para añadir un nuevo inciso (l) a la Sección 3 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los menores de veintiún (21) años encamados con condiciones físicas o fisiológicas complejas, según surja de certificación médica que fundamente los servicios médicamente necesarios de dicho menor; y para otros fines relacionados.”

Del gobernador Pierluisi Urrutia, cuatro comunicaciones notificando que ha impartido vetos expresos a los P. de la C. 609; 1421; 1426; y 1448.

La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1251, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de la medida.

El senador Dalmau Santiago ha presentado el formulario de coautoría para las R. del S. 937; 938 y 939, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.

La senadora Rivera Lassén ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1381; y un voto explicativo en torno al P. de la C. 2106.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1399; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 1399 al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado acceda a conferenciar en torno al P. de la C. 1306 y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1306 al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 21 de mayo de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 21 de mayo de 2024, hasta el martes, 28 de mayo de 2024.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del martes, 21 de mayo de 2024, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 21 de mayo de 2024, hasta el martes, 4 de junio de 2024.

Del señor Luis D. Rivera Filomeno, Administrador, Oficina de la senadora Ada García Montes, una comunicación solicitando se excuse a la senadora García Montes de los trabajos legislativos del lunes, 21 de mayo de 2024, por razones personales.

El senador Torres Berríos ha radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2023 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021; la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

La senadora Riquelme Cabrera ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

Del licenciado Francisco J. Méndez Rivera, Abogado Principal, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-54 presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 13 de mayo de 2024.

Del señor Juan C. Blanco, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-55 presentada por el senador Aponte Dalmau, y aprobada por el Senado el 21 de mayo de 2024.

Del señor Luis López Rojas, Director de Seguridad e Higiene; y el licenciado Ildefonso Vargas Feliciano, Director Ejecutivo, Manatí Medical Center, una comunicación remitiendo el Plan para el Manejo de Emergencias y Continuidad de Operaciones para el 2024 correspondiente a dicho hospital, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

De la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación sometiendo la Resolución 2024-26 en la que adoptan denegar la



transferencia libre de costo de las instalaciones de la antigua escuela Matilde Rivera (Las Ochenta) al Municipio de Salinas, según requerido por la Resolución Conjunta 24-2024.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, tres comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-24-55 del Municipio de Orocovis; el Informe de Auditoría OC-24-56 de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia; y el Informe Anual de la Oficina del Contralor de Puerto Rico de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2022.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora García Montes, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 28 de mayo de 2024, hasta el martes, 4 de junio de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

#### Moción 2024-942

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abdiel Nieves Mercedes, Adiesteb N. Ramos Clemente, Allison Díaz Díaz, Allison Morales Martínez, Aneysha K. Méndez Rondón, Ángel G. Morales Rosario, Ángel Luis Rivera, Angélica M. Monge Acevedo, Angeliz Bonilla López, Arlenis Trinidad Calderón, Carlos D. Cruz García, Carlos M. Torres Cortés, Charitzielys M. De Jesús Jiménez, Chris J. Vera Holguín, Chrisangelys Cirino Montañez, D'Angeniel O. Rodríguez Rivera, Dajhanara S. Fabián Martínez, David E. González González, Denny O. Cabral Rivera, Duile Romerao Allende, Dylan A. Colón Calderón, Erick Y. Martínez Aguilar, Eydan J. Meléndez Sanjurjo, Fabiola M. Ambert Del Valle, Fanielysmal Nater Ventura, Fred Pérez Llanos, Jayden E. Ramírez Gillette, Jean S. González Flores, Jenxel M. Beltrán Cepeda, Johaniel Vélez Ortiz, Jorlianys Lugardo Andino, José L. Román López, Joseph Rivera Echevarría, Josivette López Villegas, Juleidy S. Rivera Rodríguez, Julianny N. Llanos Espinal, Juliennys Santiago Ríos, Kamila Guzmán Méndez, Karen Rodríguez Rojas, Karlyannie Delgado Cruz, Kethniel O. Calderón Castrillón, Kevin Y. Álvarez López, Keyliani E. Villanueva, Kineyshaliz Gerardino Otero, Kymberly Placensio Oyola, Leah D. Betancourt Fabián, Leilany Pérez Andino, Lioanys Z. Cádiz Morales, Lissette Márquez Agosto, Lois A. Mercado Andino, Louris S. Agramonte Díaz, Luis Y. Martínez Coss, Michael Sánchez, Miletsy Sierra Santana, Millienis E. Castro Álvarez, Misael J. Rivera Arroyo, Nayelis Vélez Martínez, Omarys A. Verdejo López, Paola Rodríguez Rojas, Raymond L. Mercedes Vidal, Reyniel Quiñones Sánchez, Roberto Y. Fernández De León, Sheilanys Carrera Ayala, Sheismarie Olivencia Galdón, Stephany M. Taveras Taveras, Timeyshka B. Daley Pérez, Urayoán N. Ramírez Ponce, Wesly J.

Jiménez Gutiérrez, Xiomilee M. Mercado, Yediel J. Pizarro Montañez y Yeziel O. Del Valle Paulino, con motivo de su graduación de octavo grado de la Escuela Montessori República del Perú.

Moción 2024-943

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abigail Pomales Toledo, Adrian Román Román, Alejandro Román Colón, Alexander Millete Pérez, Andrea Candelaria Olmo, Ángela K. Ramos Mercado, Ashanthi I. Guerrero Soto, Aynisha L. Méndez Gerena, Bryan Oswaldo Burgos Borges, Daleicha Martínez Vélez, David Torres Toledo, Ediel Ostein Cuevas Cuevas, Edward Efraín Galán Arias, Eimy Medina Rosa, Eloy Manuel Toledo De Jesús, Fabiola D. Santiago Medina, Jahred E. Pérez Martínez, Jashyra De Jesús Soto, Jeremy Cuba Rosa, Jexiel Méndez Pérez, Jocelyn Cruz Quiles, Joliemar Sophie Ocasio Cruz, Jonathan Torres Toledo, Josten Onell Méndez Bosque, Kiriát Pitre Rodríguez, Kyle González Irizarry, Luis Vélez González, Mairangelys Pérez Feliciano, Michael Badillo Arce, Michelle Pujols Del Río, Moisés Daniel Jiménez Ramos, Nayelys A. Valentín Santiago, Ninoshka Morales Martínez, Oniel Pérez Torres, Samantha Sammartano Rodríguez, Sandro Antigua Pérez, Solibeth Cruz Ramos, Tatiana Colón Cruz, Valeria Vélez González, William Nomar Adrover Vega, Yadiel Pérez Román, Yael Pagán Rodríguez, Yaira Nikol Marcial Pérez, Yaneishka Pujols Nieves, Yanelis López Vélez, Yanell A. Cruz Franqui, Yara Ramos Lebrón, Yariel Ethen González González, Yasselys Rosado Hernández, Yatnel Hernández Martínez, Yeiraliz Adames Rodríguez y Yenitza Román Santiago, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la Escuela Superior Miguel F. Santiago Echegaray de Camuy.

Moción 2024-944

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adrián O. Márquez Santiago, Alanis María D'orville Santos, Alejandro Cancel Rivera, Alondra D'orville Meléndez, Alondra Nicole Cáceres Ríos, Alondra Villalongo Rivera, Alondra Y. Torres Andrades, Amylee A. Rosario De Jesús, Anthony Acosta Fernández, Arlishmarie Mercado Serrano, Blessing Cristal Arce Correa, Brian J. Pérez Jiménez, Celynna Marie Vergara Reyes, Darell Y. Pabellón Rivera, Denzel Y. Rodríguez Pagán, Eddriana B. Pérez Carrasquillo, Emiliany De Jesús Ortiz, Fabián Román Cruz, Gabriela García Santiago, Génesis Pastrana Nieves, Idalis G. Cruz Cruz, Isaías J. Rivera Hernández, Ismael Díaz Lombay, Jeseany Yulei Baéz Rivera, Joharique E. Quiñones Ramos, José Abner Pomales García, Joseily Mary Rosa Pérez, Karielys Joan García Pastrana, Kelly Marie Rivera Ortiz, Kenneth Louis Santiago Castro, Kiara Lee Esquilin Díaz, Kimberly Pastor González, Luizezequiel Benítez Medero, Lyanisbeth Castro Morales, Mía Jiménez Martínez, Milanye G. Pérez Rivera, Milied Marie Marcano Betancourt, Nanytshka M. Santiago Avilés, Nathan García, Nicole Alanis Méndez Rivera, Sailyz Caraballo Díaz, Sara I. García Pérez, Tianys Celeste Rodríguez Prek, Valeria Michelle Matías Rivera, Yair Matos Barbosa y Yanil O. Robles Carrasquillo, por obtener Excelencias Académicas, Altos Honores y Honores y ser parte del cuadro de honor de la Escuela Superior Vocacional William Rivera Betancourt de Canóvanas.

Moción 2024-945

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Gladys Rivera Rivera, contable y fundadora de la Corporación de Servicios de Salud de Adjuntas, Inc. “Servicios de Hospicio”, entidad a la que se le dedica la Feria de Salud por el Cáncer, organizada por la Respetable Logia Luz de la Montaña Núm. 25.

Moción 2024-946

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Gregorio Matías Rosario, en ocasión de la celebración su cumpleaños.

Moción 2024-947

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los integrantes de la Corporación de Servicios de Salud de Adjuntas, Inc. “Servicios de Hospicio”, entidad a la que se le dedica la Feria de Salud por el Cáncer, organizada por la Respetable Logia Luz de la Montaña Núm. 25.

Moción 2024-948

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Freddie Rodríguez Collazo y su programa "En tu Zona Deportiva" en WIPR Radio 940 AM, que ha servido como plataforma para los atletas y ha tenido un impacto en la comunidad deportiva de Puerto Rico.

Moción 2024-949

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Javier de León Freytes, de la Policía Municipal del Municipio de Arroyo.

Moción 2024-950

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adamaris Torres Andino, Adrián Cotto Villegas, Adrianna S. Crespo Santana, Alanna M. Resto Ortiz, Alexamir G. González Jiménez, Alexandra N. Mártir Castillo, Alisyael Delgado Dávila, Alondra E. Jiménez Torres, Alondra K. González Aristud, Alondra Parés Nova, Amanda Ortiz Pereyra, Andrea L. Benítez Gutiérrez, Andy Y. María Ayala, Ángel G. Martínez Esquilín, Ángel Matos Cruz, Angelis D. Serrano Román, Annhaya O. Román Martínez, Brian A. Vélez Rosario, Bryan J. Huertas Madera, Bryanis L. Peña Velázquez, Caled Rodríguez Morales, Chaileanis Barrios Núñez, Christian E. Colón Pagán, Daniel E. Robles Bidot, Debymar Martínez Sosa, Derek Fuentes Rivera, Devin K. Fuentes Meléndez, Diana C. Colón Corujo, Doriann Hernández García, Eduardo González Milord, Eduardo Y. Rolón Velázquez, Efraín E. Colón Asencio, Erika Nieves Díaz, Fabián Rodríguez Piñero, Félix R. Ieduc Esparra, Gabriel O. Vargas Ojeda, Gendalee Díaz Rivera, Génesis T. Reynoso Molina, Génesis Y. Rosario Torres, Gian M. Cuevas Suárez, Glorimar Pérez Olmo, Héctor Y. Rodríguez Rivera, Ixander Rolón Rodríguez, Janaile Valera Laureano, Jedienn Cáez Landrau, Jesmarie Rivera Rivera, Johnyel S. González Rivera, Jomaliel Walker Vázquez, Joreliz Collazo Nieves, Jorge Cruz Álvarez, Jorniel López Quiroz, José Fernández Fernández, José J. Parrilla Rodríguez, Joseph Chilweet Dawaha, Joseph Pérez Martínez, Joshua A. Sánchez López, Jotam Castro Batista, Juan D. Aguayo González, Juan Pablo De León Colón, Julierys Cruz Pizarro, Kevin O. Guerra Acevedo, Khrysthairy K. Ortiz Santana, Leira Areche Ramírez, Luis A. Sánchez Quiñones, Luis J. Roldán Montalvo, Madielys D. Escobar Velázquez, Mahdi Farhat Chakaroun, Manuel A. Navarro Velázquez, Manuel A. Pantojas Maldonado, Mariannie Sánchez Castro, Michelle M. Romero Molina, Midiel I. Santiago Soto, Miguel A. Aliers Travieso, Miguel A. Padilla Villegas, Nathaniel N. Isaac Rodríguez, Nicole M. Medina De León, Omary Y. Vega Concepción, Orlyan García Rodríguez, Paola N. Cruz Mercedes, Paola N. Havercombe Rivera, Raúl K. Reyes Morales, Rey A. Pascual Pérez, Roberto Bosh Alicea, Sahira Hernández Rodríguez, Saúl D. Estrada Rodríguez, Sean M. Couvertier Flores, Sebastián G. Resto Díaz, Shaneyris I. Batista Núñez, Stephanie A. Selva, Wesley O. Rivera García, Xiangelisse Velázquez Delgado, Yahir J. Velázquez Abreu, Yanaiza B. Vélez Pérez, Yann

A. Ramírez Nieves, Yariely O. Vega Concepción, Yiomaris Pizarro Vega, Yohara N. Ramos Alicea y Zuleyka Abreu, estudiantes de la Escuela Instituto Desarrollo Del Niño de San Juan, en ocasión de su graduación de Cuarto Año.

Moción 2024-951

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adrián O. Machado Cruz, Adriana Tais Martínez Montes, Alanis Rubí Rolón Nieves, Aleesha P. Ríos Casanova, Alexander D. Figueroa Ramos, Alondra W. Pérez Adorno, Anaiah Raffucci Cuevas, Bryan E. Rodríguez Martínez, Bryan J. Caro Portalatín, Caleb Ulises Molina Lind, Carlos Luis Sarria Córdova, Christopher Aponte Nieves, Darwin J. Carballo Fontánez, Denzel J. Rivera Muñoz, Diego E. Andújar Sierra, Edwin Yadiel Marrero Nieves, Eliam Jair Torres Avilés, Eliyanxiel Cintrón Mercado, Esther Márquez Laureano, Evangeline Cabán Cintrón, Gian Sebastián Ortiz Vázquez, Gustavo A. Andújar Sierra, Ian Jahniel López Santiago, Ian Karlos Viera Cruz, Janelly M. Sostre Torres, Janiel J. Morales Rosario, Jaycob J. Caro Portalatín, Jayden J. Rivera Muñoz, Jeancelys V. Pérez Nieves, Jeremy I. Vargas Rivera, Jetzier Moisés Marcano Sáez, Jeylianette Rosa Rivera, Joel O. Rolón García, John Marrero, Joniel Marrero Figueroa, Jonielys Rodríguez, Karianys Loraine Setiawan Cosme, Karla S. Viera Ruiz, Karlos A. Viera Ruiz, Kelaia K. Rivera Martínez, Kemuel J. Sierra Díaz, Keyden Rijos Cosme, Kidianny A. Hornedo Ortega, Liara Rivera Rodríguez, Lyam Manuel Fuentes Torres, Mia I. Casillas Nieves, Némesis Rolón Nieves, Noah Rivera Cortez, Rayniel O. Robles Morel, Saraí Sierra Díaz, Vaneshka Pérez Adorno, Yariel J. Figueroa Rivera, Yasiel D. Luna Cruz, Yeidielis Corredor Soto, Yeimiliany D. Casillas Nieves, Yetziel Omar Rodríguez Rivera, Yosuel Soberal Reyes, Yuangely M. Rivera, Yuliangelis Carpio Ortiz y Zamiel Morales Rosario, por su inclusión en el cuadro de honor del E-Learning Academy.

Moción 2024-952

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Ruiz Rojas, Adamaris Santiago Santiago, Adeilys Colón González, Alejandra M. Pérez Sánchez, Alejandra Meléndez, Alex Acosta Cruz, Alondra M. Dávila Ferrer, Alondra Olivieri Guzmán, Alondra Rodríguez Vázquez, Aneyshka Aponte, Ángel Espada Vidaldo, Autumn Hanners, Brianna Figueroa Rivera, Camille N. Ortiz Martínez, Carlos García, Carlos Rivera, Christian Omar Frías, Chritabel Alvarado Soto, Dalyanias Flores Ortiz, Dará Zoé Reyes Soto, Darielee M. Lebrón Cruz, Dayluzka Rivera Vázquez, Dennis Rodríguez, Denzel Rivera Figueroa, Dylan Palou Santiago, Dyliannis E. Nieves Pérez, Ediel Joek Rivera Colón, Fabiola I. Ortiz Martínez, Glendaliz Díaz García, Glennys E. Rivera Cruz, Ihan Bisbal Rivera, Iris Sánchez de Jesús, Janeyra D. Sanabria Rivera, Janiela Díaz Correa, Jarelys Cordero Toro, Jarielis León Viera, Jarielis M. Sánchez Rodríguez, Jenny D. Ortiz Mercado, Jeyliam Rodríguez Colón, Joadbeliz Carrasquillo Velázquez, Joan Delgado Andújar, Joek Ediel Rivera Colón, José Miguel Colón Acosta, Judielys López Echevarría, Julio Martínez Berríos, Julio Martínez Silvestrini, Julio Ortiz, Karola González Bonilla, Kathyria M. García Soto, Kelly M. Colón Colón, Kiariagelys Pérez Rivera, Koraly Dávila Díaz, Laura Guadalupe de las Rosas Acosta Cruz, Leilanisse Santiago León, Lexangelie Díaz González, Liane Santiago León, Lilmarilys Villanueva Sosa, Lorailis Grillo Sepulveda, Luis Mario Torres, Marco Martínez Silvestrini, Marcos Ortiz, Minelly Martínez Santiago, Nadyelly Bones Rodríguez, Nariana P. Laboy Flores, Natalia Ruiz Vázquez, Norianniez Mercado Díaz, Omayraliz Ortiz Vázquez, Rey Bones, Richeilys Rodríguez Rivera, Richmara A. Soto Pagán, Samuel Hernández Ten, Sara N. Ureña Rivera, Sofía I. Santana Arroyo, Valeria Rosario Rodríguez, Valeria Santiago Maldonado, Víctor Rivera García, Vidallyeris Reyes Martínez, Wildelis Guzmán Rodríguez, Winsiel Jayl Suárez Luna, Yaidé Rivera Rivera, Yairenix Collazo Picart, Yalimar

Gutiérrez Nieves, Yariel Orlando Navarro Irizarry, Yorlanys Reyes Rodríguez y Zoé Adam Mari, por su trayectoria y desempeño en el deporte, como parte de su selección en los Valores Deportivos Salinenses.

Moción 2024-953

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alejandra I. Camacho Santiago, Ariana González Rodríguez, Chris Dereck Soto Vélez, Edgard López Pérez, Edward Caraballo Pagán, Gabriel Sepúlveda González, Jaime Agustín Mercado García, Julianis Gastón García, Kiara Castro Irizarry, Luis D. Rivera Suárez, Michael Mattei Sánchez, Miguel Andrés Caraballo Rodríguez, Sofía Alexandra García Polanco, Victoria Alejandra Báez Ramos, Yadier Soto Rosario, Yohannellys González López y Yolimar Vélez Sánchez, estudiantes que por su desempeño académico pertenecen al Cuadro de Honor del “Centro Aprendizaje Educando” de Yauco.

Moción 2024-954

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Lydia R. Méndez Silva, por la dedicatoria de la Fiestas de Pueblo de Sabana Grande en honor al Santo Patrón San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza.

Moción 2024-955

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ray J. Quiñones Vázquez por su dedicatoria del Maratón Virgen del Pozo de Sabana Grande.

Moción 2024-956

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Antonio Pagán Cruz, Ariel Collado Ortiz, Daniel Vélez Gutiérrez, Gabino E. Cancel Irizarry, Johnny Medina Santiago, Jorge L. Vélez Morales, José L. Hernández Ribot, José M. Ramos Rosado, Neftalí Rodríguez Cruz, Osvaldo Martínez Irizarry, Pablo A. Pérez Zapata, Rafael De Jesús Mercado, Ramón L. Lamboy Ortiz, Sigfredo Vargas Pagán, designados como padres ejemplares de Lajas por su dedicación, amor y compromiso hacia sus familias y la comunidad.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Santiago Torres ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor L. Santiago Torres, presidente de la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el martes, 25 de junio de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 521, 676, 748, 873,

963, y 1196, en torno a la Resolución Conjunta del Senado 354, en torno a los Proyectos de la Cámara 70, 1493 y 1794, y en torno a la Resolución Conjunta de la Cámara 565.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda hasta el 20 de junio de 2024, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 319 y 720; Resolución Conjunta del Senado 413; Proyectos de la Cámara 501 y 1914 y Resoluciones Conjuntas de la Cámara 12, 105 y 209.”

El senador Santiago Torres ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor L. Santiago Torres, presidente la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el martes, 25 de junio de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario y rendir un informe en torno a la Resolución Conjunta de la Cámara 556.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-942; 2024-943; 2024-944 y 2024-948 a la 2024-953.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Torres para que se conceda una prórroga a la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 521; 676; 748; 873; 963; y 1196; a la R. C. del S. 354; a los P. de la C. 70; 1493 y 1794; y a la R. C. de la C. 565; y se conceda hasta el 30 de junio de 2024 para presentar los respectivos informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir

su informe en torno a los P. del S. 319 y 720; la R. C. del S. 413; los P. de la C. 501 y 1914; y a las R. C. de la C. 12; 105 y 209; y se conceda hasta el 30 de junio de 2024 para presentar los respectivos informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Torres para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a la R. C. de la C. 556; y se conceda hasta el 30 de junio de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 1053, previamente reconsiderado por la Cámara de Representantes el pasado 7 de mayo de 2024 y que había sido devuelto por el Gobernador.

El senador Ruiz Nieves secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Sección 42.1 del Reglamento del Senado y se tramiten de inmediato a la Cámara de Representantes todos los proyectos y resoluciones conjuntas del Senado que sean aprobados durante la sesión del día de hoy

Sin objeción, se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Decimosexto Informe Parcial de la R. del S. 42 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los demás Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1113, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1319, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 108, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 819, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1106, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. del S. 264, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. del S. 419, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. del S. 1289, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado de la R. C. de la C. 363, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. de la C. 1053, que está debidamente impreso, medida que está para su reconsideración.

## **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

El Secretario da cuenta de la primera relación de proyectos de ley del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

### **PROYECTOS DE LEY**

**P. del S. 1477**

Por el señor Dalmau Santiago:



“Para enmendar los Artículos 1.007 y 2.109 de la Ley 107-2020, según enmendada y conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de establecer la supremacía del Código Municipal sobre cualquier otra Ley aprobada anterior a esta y establecer las disposiciones del Código Municipal como la Ley Especial aplicable en controversias de interpretación municipal; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 1478

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para declarar la avenida Juan Ponce de León, antigua carretera central, como la “Avenida Gastronómica Ponce de León”, autorizar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico por sí sola o en conjunto con otras agencias públicas o entidades privadas, desarrollar los planes de mercadeo, promoción y reglamentos que sean necesarios para lograr la cabal consecución de los objetivos de esta Ley; y para otros fines relacionados.”  
(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

El Secretario da cuenta de la segunda relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas recibidas de la Cámara de Representantes y referida a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA

P. de la C. 1874

Por los representantes Rivera Segarra, Hernández Montañez y Soto Arroyo:

“Para enmendar los Artículos 2, 3 de la Ley Núm. 36-2015, conocida como la “Ley del Programa Contacto Verde”, a los fines de añadir el contacto con la agricultura a las gestiones de educación en contacto con la naturaleza de este Programa.”  
(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 1972

Por el representante Sánchez Ayala:

“Para enmendar el artículo 4 de la Ley 70-2008, conocida como “Ley Habilitadora para Desarrollar el Plan AMBER” a los fines de establecer que las alertas de una persona desaparecida que sea menor de edad comiencen a difundirse dentro de un término que no exceda de veinticuatro (24) horas, desde la querrela realizada; y para otros fines relacionados.”  
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 596

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico, a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas, según dispuesto por la Ley 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno

marcado con el número cuatro (4), en el plano de subdivisión del Proyecto Mayaguecillo, localizado en el barrio Maravilla Sur del término municipal de Las Marías, Puerto Rico y según consta en la Certificación de Título otorgada por la Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico a favor de Don Jesús Laracuenta Rodríguez y Doña Irene Aponte Mora; y para otros fines pertinentes.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 599

Por el representante Navarro Suárez:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de la finca #1894 del Proyecto finca Rodríguez ---Hevia del término municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico otorgada por la Corporación para el desarrollo rural de Puerto Rico el día 12 de marzo de 1982 a favor de los señores Benigno Castro Rivera y esposa Ignacia Pagán.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 637

Por los representantes Rivera Ruiz de Porras, Hernández Montañez, Méndez Núñez y Ortiz Lugo:

“Para designar el edificio e instalaciones donde ubica el “Complejo de Seguridad Pública”, sito en la PR-846 en el Municipio de Trujillo Alto, con el nombre de Pedro A. Padilla Ayala; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 639

Por los representantes Ferrer Santiago, Hernández Montañez y Ortiz González (Por Petición):

“Para asignar a la Universidad de Puerto Rico (UPR) la cantidad de dieciocho millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos ocho dólares con 48 centavos (\$18,842,308.48), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, a los fines de proveer el pareo de fondos necesarios para iniciar y completar los trabajos de construcción y rehabilitación que viabilizarán la reapertura del edificio Torre Norte de la UPR Recinto de Río Piedras, con el propósito de garantizar opciones de vivienda asequible para la población estudiantil y mitigar la crisis de vivienda prevaleciente en el casco urbano de Río Piedras; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se comience la discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy, con la discusión del P. de la C. 108.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 108.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1113.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
- Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nos”
- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, después de “2004” insertar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nos”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “obran” y sustituir por “obras”

En el Decrétase

- Página 5, línea 9, después de “Gobierno” insertar “,”
- Página 5, línea 10, eliminar “de Puerto Rico,”
- Página 5, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 6, línea 4, eliminar “Disponiéndose que” y sustituir por “Se”
- Página 6, línea 5, eliminar “se”
- Página 6, línea 8, eliminar “del” y sustituir por “,”
- Página 6, línea 9, antes de “se” eliminar todo su contenido
- Página 6, línea 14, después de “Gobierno” eliminar “de”
- Página 6, línea 15, eliminar “Puerto Rico”
- Página 6, línea 18, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 6, línea 22, eliminar “Disponiéndose que se” y sustituir por “Se”
- Página 7, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 18, después de “Gobierno” eliminar todo su contenido y sustituir por “no pueda ser”
- Página 8, línea 6, eliminar “Estado. Disponiéndose que se” y sustituir por “Gobierno. Se”
- Página 8, línea 9, después de “Gobierno” eliminar todo su contenido
- Página 8, línea 10, eliminar “Puerto Rico”
- Página 8, línea 16, después de “Gobierno” eliminar “de”
- Página 8, línea 17, eliminar “Puerto Rico”
- Página 8, línea 19, después de “Gobierno” eliminar todo su contenido y sustituir por “, incluyendo sus agencias,”
- Página 8, línea 20, eliminar “Disponiéndose que se” y sustituir por “Se”
- Página 9, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 9, línea 12, eliminar “privosto” y sustituir por “provisto”
- Página 9, línea 17, después de “instrumentalidades” eliminar todo su contenido y sustituir por “públicas y a los”
- Página 9, línea 18, eliminar “u” y sustituir por “o”

En el Título:

- Línea 9, eliminar “gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “Gobierno”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1319.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 1, párrafo 2, línea 3, después de “2000” insertar “, según enmendada,”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “\$500.00” y sustituir por “500”

Página 2, párrafo 2, línea 4, después de “2000” insertar “, según enmendada,”

En el Decrétase

Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 2, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 2, línea 2, eliminar “se”

Página 3, línea 7, eliminar “sino” y sustituir por “si no”

Página 3, línea 9, eliminar “\$500.00” y sustituir por “500”

En el Título:

Línea 2, después de “Rico” insertar “;”

Línea 4, después de “material” insertar “;”

Línea 5, después de “ahumado” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial de la R. del S. 160.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 607.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 819.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “vistan nuestra Isla” y sustituir por “visitan el país”
- Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 2, párrafo 3, línea 8, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 2, párrafo 4, línea 4, eliminar “nuestras leyes” y sustituir por “la Ley”
- Página 3, línea 8, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 3, línea 7, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 3, línea 10, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 4, línea 12, eliminar “Miembro” y sustituir por “Integrante”
- Página 4, línea 15, eliminar “Miembro” y sustituir por “Integrante”
- Página 5, línea 1, eliminar “estatal” y sustituir por “local”
- Página 5, línea 3, eliminar “Se crea” y sustituir por “Crear”
- Página 5, línea 14, eliminar “aquéllos” y sustituir por “aquellos”
- Página 5, línea 15, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 6, línea 16, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 6, línea 19, eliminar “Se crea” y sustituir por “Crear”
- Página 7, línea 3, eliminar “, en el Gobierno de Puerto Rico,”
- Página 7, línea 11, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 7, línea 16, eliminar “Se crea” y sustituir por “Crear”
- Página 7, línea 18, eliminar “se”
- Página 8, línea 12, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 9, línea 1, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 9, línea 7, eliminar “Se crea” y sustituir por “Crear”
- Página 9, línea 10, eliminar “Miembros” y sustituir por “Integrantes”
- Página 9, línea 14, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 9, línea 17, eliminar “Se crea” y sustituir por “Crear”
- Página 9, línea 19, eliminar “se”
- Página 10, línea 4, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 10, línea 5, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 10, línea 9, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 10, línea 11, eliminar “(estatales);” y sustituir por “(locales).”
- Página 10, línea 14, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 10, línea 16, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 10, línea 17, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 10, línea 18, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 10, línea 19, eliminar “;” y sustituir por “.”
- Página 11, línea 1, eliminar “Policía Estatal” y sustituir por “el Negociado de la Policía de Puerto Rico”

Página 11, línea 2, eliminar “;” y sustituir por “.”  
Página 11, línea 4, eliminar “;” y sustituir por “.”  
Página 12, línea 21, eliminar “éste” y sustituir por “este”  
Página 13, línea 16, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”  
Página 14, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”  
Página 14, línea 11, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”  
Página 14, línea 17, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”  
Página 14, línea 19, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”  
Página 14, línea 21, eliminar “Disponiéndose, además, que” y sustituir por “Cualquier”  
Página 14, línea 22, eliminar “cualquier disposición de Ley” y sustituir por “disposición de ley”  
Página 15, línea 2, eliminar “Estatal”  
Página 15, línea 3, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”  
Página 15, línea 8, después de “jurisdiccional” insertar “;”  
Página 15, línea 10, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”  
Página 16, línea 12, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”  
Página 16, línea 13, eliminar todo su contenido  
Página 16, línea 15, eliminar “del” y sustituir por “;”  
Página 16, línea 16, eliminar “Gobierno de Puerto Rico,”  
Página 17, línea 2, después de “cualquier” eliminar todo su contenido  
Página 17, línea 3, antes de “parte” eliminar todo su contenido  
Página 17, línea 7, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”  
Página 17, línea 13, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido  
Página 17, línea 14, antes de “comenzará” eliminar todo su contenido y sustituir por “esta Ley”

En el Título:

Línea 2, después de “Rico” insertar “;”  
Línea 17, después de “leyes” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1106.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón; y los senadores Bernabe Riefkohl y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se derrote la medida.



La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se derrota.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Calendario de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental reconoce a los estudiantes de la Escuela Superior Vocacional Heriberto Domenech de Isabela.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1656, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1656.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “;”
- Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “(OCIF)”
- Página 2, línea 1, eliminar “Núm.”
- Página 2, línea 2, eliminar “-1985” y sustituir por “de 11 de octubre de 1985”
- Página 2, línea 6, eliminar “estatales” y sustituir por “públicas”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “;”
- Página 2, párrafo 1, línea 6, después de “emanen” eliminar “;”
- Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Decrétase

- Página 2, línea 3, eliminar “se”
- Página 2, línea 7, eliminar “(OCIF)”
- Página 3, línea 1, eliminar “y/o” y sustituir por “e instituciones educativas”
- Página 3, línea 4, eliminar “estatales” y sustituir por “públicas”
- Página 3, línea 10, después de “Contralor” insertar “de Puerto Rico”
- Página 4, línea 3, después de “Asociado” insertar “;”
- Página 4, línea 4, eliminar todo su contenido
- Página 4, línea 16, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

- Línea 3, eliminar “Rico,”” y sustituir por “Rico,””
- Línea 3, después de “crearse” insertar “;”
- Línea 5, después de “privado” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 264 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 419 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1289 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 363 (Segunda Conferencia).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Segundo Informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Segundo Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. de la C. 1053.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Decimosexto Informe Parcial de la R. del S. 42.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, honorable Héctor L. Santiago Torres.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Decimosexto Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Parcial, el Senado lo recibe.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, honorable Héctor L. Santiago Torres.**

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso hasta las dos de la tarde.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. de la C. 1053.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas, utilizando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Sin objeción, se aprueba.

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 21 de mayo de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

### **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

El Secretario da cuenta de la tercera relación de proyectos de ley y resolución conjunta recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

#### PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA

##### P. de la C. 837

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar el inciso (dd), añadir un nuevo inciso (ll) y reenumerar los subsiguientes incisos del Artículo 1.06; enmendar el Artículo 2.15 de la Ley Núm. 408-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”, a los fines de autorizar e integrar la figura del médico primario en el plan de tratamiento del equipo multidisciplinario de los servicios de salud mental en Puerto Rico; y, para otros fines relacionados.”

(INICIATIVAS COMUNITARIAS, SALUD MENTAL Y ADICCIÓN)

##### P. de la C. 1275

Por los representantes Santa Rodríguez, Hernández Montañez y Matos García:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley 179-2002, según enmendada, a los fines de reestructurar el proceso de reasignación de fondos legislativos, mediante una transformación del estado de derecho vigente, basado en los principios de autonomía municipal, descentralización y regionalización de la operación gubernamental; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

##### P. de la C. 1759

Por el representante Hernández Montañez:

“Para promulgar la "Ley para Reformar los Gravámenes y Embargos a Favor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" a los fines de reformar las disposiciones sobre gravámenes y embargos impuestos por razón de deudas por contribuciones; enmendar la Sección 6060.01, la Sección 6060.02 y añadir una nueva Sección 6060.21 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", a los fines de incorporar las disposiciones sobre gravamen por deudas por contribuciones en la Sección 6060.01, mientras que lo referente a embargos que contenía la mencionada sección incorporarlo en la Sección 6060.02, esto para darle mayor claridad a las disposiciones, clarificando el término prescriptivo para el gravamen, y creando una nueva Sección 6060.21 para reubicar el término prescriptivo del gravamen y del embargo; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. de la C. 1901

Por la representante Rodríguez Negrón:

“Para establecer la “Ley para Reconocer los Albergues de Víctimas de Violencia Doméstica como Servicio Esencial en Situaciones de Emergencia”, a los fines de reconocer los servicios que brindan los albergues de víctimas de violencia doméstica como uno esencial para la preparación, respuesta y recuperación de situaciones de emergencia y así garantizar los servicios ofrecidos en albergues de víctima de violencia doméstica y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. de la C. 1962

Por el representante Matos García:

“Para enmendar el Artículo 2.3 y añadir un nuevo Artículo 12.27 a la Ley 58-2020, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico 2020”, a los fines de incluir como circunstancia agravante a cualquier delito electoral que se haya cometido mediante la utilización; de “deepfakes” o falsificaciones de inteligencia artificial generativa; añadir definiciones, y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

P. de la C. 1971

Por el representante Sánchez Ayala:

“Para enmendar el artículo 4 de la Ley 1-2021, conocida como “Ley Habilitadora para establecer el Plan Alerta Ashanti” a los fines de establecer que las alertas de una persona secuestrada o desaparecida comiencen a difundirse dentro de un término que no exceda de veinticuatro (24) horas, desde la querrela realizada; y para otros fines relacionados.”  
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. de la C. 1988

Por los representantes Soto Arroyo y Ferrer Santiago (Por Petición):

“Para conceder el pago de un Bono de Navidad de seiscientos (\$600) dólares para los Maestros pensionados y beneficiarios del Sistema de Retiro para Maestros y para enmendar el Artículo 4.9, (a) (2) de la Ley 160-2013, según enmendada mejor conocida como “Ley del Sistema de Retiro para Maestros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de enmendar su lenguaje.”  
(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA; Y DE HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. de la C. 2148

Por la representante Burgos Muñiz:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 24 de la Ley 220-2012, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las Personas con Autismo” o por las siglas “BIDA”, según enmendada, a los fines de atemperar la política pública dirigida a las personas con Autismo a lo establecido en la Ley 105-2016, conocida como “Ley para el Acceso, Adiestramiento y Apoyo Extendido para la Inserción Social de las Personas con Impedimentos de veintidós (22) años en adelante” o, “Ley de Apoyo Extendido a Personas Adultas con Impedimentos”; ampliar la política pública para fortalecer programas y servicios de vida independiente; enmendar el Artículo 9 a los fines de crear un programa piloto residencial para el desarrollo integral y capacitación a la vida independiente para jóvenes y adultos con Autismo; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

### RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 635

Por el representante Santiago Nieves:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico; y a la Junta de Planificación de Puerto Rico a realizar las gestiones necesarias para liberar las condiciones, gravámenes y restricciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas sobre la finca número seis mil, quinientos treinta y nueve (6,539); sita en el municipio de Naranjito, inscrita en el folio veinte (20) del tomo noventa y cuatro (94) del Registro de la Propiedad, sección de Barranquitas, con el propósito de permitir el desarrollo actividades agrícolas; ecoturísticas y de turismo agrícola; y para cualquier otro asunto relacionado.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 264 (Conferencia); 419 (Conferencia) ; 1113; 1289 (Conferencia) y 1319; los P. de la C. 819; y 1656; y la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 819.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

El senador Aponte Dalmau informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

La senadora González Arroyo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1113.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. de la C. 819.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.



El senador Torres Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1113.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rosa Vélez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. de la C. 819.

La senadora Padilla Alvelo solicita cambiar su voto en torno a la R. C. de la C. 363(Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

La senadora Santiago Negrón solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Soto Rivera informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

La senadora González Huertas informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

El senador Bernabe Riefkohl solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 264 (Conferencia).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot solicita cambiar su voto en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

La Presidenta Incidental extiende la votación cinco (5) minutos.

El senador Zaragoza Gómez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación dos (2) minutos.

El senador Dalmau Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe).

Sin objeción, se aprueba.

El P. del S. 1289 (Conferencia) y el P. de la C. 1656 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

#### **VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 26

**VOTOS NEGATIVOS**

Total..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

El P. del S. 264 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 25

**VOTO NEGATIVO**

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 1

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

El P. de la C. 819 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 4

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

El P. del S. 419 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 20

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Thomas Rivera Schatz y Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 6

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

El P. del S. 1113 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Juan C. Zaragoza Gómez.

Total..... 17

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 7

**VOTOS ABSTENIDOS**

Senadora y senador:

Migdalia Padilla Alvelo y Carmelo J. Ríos Santiago.

Total..... 2

El P. del S. 1319 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 14

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 12

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

La R. C. de la C. 363 (Conferencia) (Segundo Informe) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadoras y senadores:

Ada I. García Montes, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Rosamar Trujillo Plumey y Marianty González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 5

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres y José A. Vargas Vidot.

Total..... 6

**VOTOS ABSTENIDOS**

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, William E. Villafañe Ramos y Juan C. Zaragoza Gómez.

Total..... 15

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas, excepto la R. C. de la C. 363 (Conferencia), fueron aprobadas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

### MOCIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

#### Moción 2024-957

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Agelys Cruz Santiago, Aminadab Zabala Velázquez, Ángel Díaz Carmona, Angelo Curet Berríos, Dayaniz Izaga Negrón, Gabriel Reyes Marrero, Gisela M. García Díaz, Kaleb Betancourt Mercado, Luis G. Lugo Angleró, Luis Valerio Hernández Martes, Maicol Castillo Cabello, Miguel A. Machado Adorno, Sebastián A. Villegas González y Víctor Mercado Sánchez, de la Escuela Pedro C. Timothee Anexo de San Juan en ocasión de su graduación de Cuarto Año.

#### Moción 2024-958

Por la senadora Soto Tolenino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Minerva Jiménez Tolentino, por motivo de su trayectoria como servidora pública.

#### Moción 2024-959

Por la senadora Soto Tolenino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abdiel Rivera González, Abdiel V. Rivera Piñero, Abigail M. López Hernández, Adriana María Báez, Adriana P. Berríos Flore, Adriana S. Colón Hernández, Adriana V. Reyes Vázquez, Adrielis J. Monche Ramírez, Aidyl K. Santiago Ramos, Alanies M. Esquilín Ortiz, Alanis C. Vega Medina, Alanis C. Velázquez Rivera, Alanis Jorge Vega, Alanys M. Pagán García, Alanys Rivera Rodríguez, Alejandra A. García Rivera, Alexander N. Torres Estrada, Alianis N. Torres Sánchez, Alisha Díaz González, Alisha M. Rivera Colón, Alondra A. Solís Figueroa, Alondra M. De León Encarnación, Amaia A. Peña Santiago, Amanda I. Mangual Pedraza, Ana S. Agosto Cruz, Andrea S. Vega Reyes, Andyiel J. Febres Laureano, Antonio J. Díaz Ortiz, Aranza Rodríguez Otero, Ariana E. Algarín Santana, Ashanti Carmona Maldonado, Bárbara M. Ocasio Fragoso, Boris G. Ramos Díaz, Bryan O. Beltrán Madera, Carlos J. Medina Bermúdez, Carlos M. Betancourt Castro, Coral Del Mar Vázquez Soto, Daneisha Rivera Ortega, Danely's N. Ocasio Velázquez, Daziel Ramos Galafá, Delyann Tirado Rodríguez, Derek J. Medina Pérez, Diego A. Marín Vázquez, Diego I. Quiñones Vélez, Dylan A. Ortiz Rodríguez, Eder A. Quiñones Calderón, Edrik M. Laboy Sanabria, Edwin I. Lozada Pabón, Eliel Pérez Morales, Eric L. Del Río Beltrán, Erick J. Velázquez Martínez, Esteban O. Hernández Ruiz, Estela M. Piñero Sanabria, Fabián A. Rodríguez Rodríguez, Fabiola Mattos Resto, Fabiola N. Rivera Mangual, Gabriel A. Olmeda Claudio, Gabriel A. Vázquez Cruz, Gabriela M. Torres Cruz, Gamalier A. González Betancourt, Génesis Cruz Ramos, Giohalys Mendoza Acosta, González Chanelys A. Rivera, Grecia Del Mar García Caribe, Guillermo J. Martínez Ríos, Héctor J. González Ortiz, Hernández Joshua De León, Hilda A. Rivera López, Ian A. Vega Esquilín, Irianys D. Vargas Flech, Isaac Algarín Meléndez, Isaac O. Denis Morales, Iván A. Varela López, Jabell Y. Daumont Acevedo, Jadiel Vázquez Bonilla, Jaziel O. Santiago Roldán, Jan J. Alicea Santana, Janeirys M. Quiñones Torres, Janzen A. Muñoz Figueroa, Jarieliz R. Viera Velázquez, Jaziel A. Rodríguez Muñiz, Jean G. Abreu Cruz, Jean L. Rodríguez Colón, Jenilca Rivera Reyes, Jeremy J. González Morales, Jeremy Muñiz Morán, Jeryel Hernández Velázquez, Jesús J. Laboy Viera, Jeyron Rivera Perales, Jeyson Díaz Placeres, Johangelys León Rodríguez, Jonás, R. Donato Carrasquillo,

Jorgefred Martínez Ojeda, Joshua Rodríguez Rodríguez, Josiel Rivera Torres, Jovany A. Sepúlveda Delgado, Joymarie Rodríguez Rosario, Julia Morales López, Julio C. Ortiz González, Kaleb Y. Quiñones Rodríguez, Kamila A. Santiago Negrón, Kamila Álvarez Velázquez, Karime Rivas Díaz, Karina M. García Malavé, G. Hernández Pérez, Kenneth J. Hernández Rodríguez, Kenneth J. Lozada Laviena, Kenneth Y. Rivera Rodríguez, Kenneth Y. Santana, Kennzell E. Peña Vizcarrondo, Ketzael A. López De Jesús, Keylianis N. Garay Rodríguez, Keysha L. Ayala Pérez, Kiara S. Pereira Contreras, Lady N. Morán Reyes, Leunish M. Sánchez Santana, Lianerys A. Rivera Ramos, Liz P. Torres López, Lizzie M. Torres Rosado, Lorena I. Reyes Rivera, Lorena Rodríguez Parrilla, Luis A. Ortega Vázquez, Luis F. Casás Santos, María F. Serrano Rodríguez, Mariangeliz Delgado López, Melanie Cartagena Rosado, Migdeliz A. Santiago Cordero, Nadeysa Carpintero Velázquez, Nairelis R. Delgado Román, Naomi M. Vizcarrondo Torres, Natalia L. Benítez Reyes, Natalia S. Martínez Collazo, Natasha Lausell Torres, Natashalys Sanabria Álvarez, Nayelis L. Curbelo Lugo, Nellianys Colón Centeno, Norielisse Cruz Ramírez, Orlando N. Castillo Sánchez, Paola A. Jaime Sánchez, Paola L. García Pabellón, Paola M. Calo Lugo, Quetzabel V. Vázquez Rivera, Rafael W. Robles Rivera, Renedith I. Rivera Aponte, Rodery G. Cruz Díaz, Rodolfo Reyes Díaz, Saúl Lazú Delgado, Sebastián A. Torres Alverio, Sebastián Rosado Flores, Shadeline Rosario Delgado, Shania L. Tabales Cruz, Sofía I. Hernández Gómez, Sophia N. Picón Pérez, Tanaís Quiñones García, Thais M. Lozada Ortiz, Thaliary Quiñones Torres, Valeria Ortiz Flores, Valeria S. Vega Castro, Valerie A. Cruz Cruz, Verónica Ayala Reyes, Victoria A. Meléndez Paredes, Victoria Sandoz Resto, Wiljustin Placeres Rivera, William J. Velázquez Colón, Yadeliz V. Sanabria Ramos, Yaisha M. Camis Bonilla, Yanaliz M. Figueroa Aponte, Yandel Rivera Rivera, Yanelis M. Espinosa Gerena, Yaniel Mojica Pérez, Yaniel Y. Martínez Bonilla, Yanieliz Morales Negrón, Yareilis K. Cruz Arriaga, Yarielis López Rodríguez, Yasheliz M. Adorno Morales y Yomar Meléndez O'Neill, de la Escuela Superior Ramón Power y Giralt de Las Piedras, por motivo de su graduación de duodécimo grado.

El senador Santiago Torres solicita que se aprueben las mociones 2024-957 a la 2024-959.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-957 a la 2024-959.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de la moción 2024-950.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a los estudiantes de octavo grado de la Escuela Primaria Bilingüe José Severo Quiñones en Carolina con motivo de su graduación.

Sin objeción, se aprueba.



La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se les permita a los integrantes del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2024-942 a la 2024-945, 2024-947, 2024-948 y 2024-950 a la 2024-957 y a la moción presentada por la senadora Jiménez Santoni para que el Senado de Puerto Rico felicite a los estudiantes de octavo grado de la Escuela Primaria Bilingüe José Severo Quiñones en Carolina con motivo de su graduación.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-957 a la 2024-959 y a la moción presentada por la senadora Jiménez Santoni para que el Senado de Puerto Rico felicite a los estudiantes de octavo grado de la Escuela Primaria Bilingüe José Severo Quiñones en Carolina con motivo de su graduación.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-951 a la 2024-953.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Jiménez Santoni para que el Senado de Puerto Rico felicite a los estudiantes de octavo grado de la Escuela Primaria Bilingüe José Severo Quiñones en Carolina con motivo de su graduación.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones 2024-958 y 2024-959.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-942 a la 2024-954.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2024-942 a la 2024-956.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Rivera Schatz unirse como coautor de las mociones 2024-942, 2024-944, 2024-950, 2024-951, 2024-957 y 2024-959.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción 2024-946.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2024-942 a la 2024-944, 2024-950, 2024-952 y 2024-953.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Aponte Dalmau unirse como coautor de las mociones 2024-943 a la 2024-947, 2024-949, 2024-952 a la 2024-956.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y de las mociones 2024-957 a la 2024-959.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos excepto la 2024-946.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2024-945 a la 2024-948 y 2024-954 a la 2024-956.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Morales unirse como coautor de las mociones 2024-942, 2024-941 y 2024-951.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2024-943, 2024-945 a la 2024-947, 2024-949 y 2024-952 a la 2024-956.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse a la senadora Soto Tolentino de los trabajos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

**MARTES, 28 DE MAYO DE 2024**

**DÍA CIENTO CUARENTA Y DOS**

A moción del senador Santiago Torres, siendo las tres y doce minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el martes, 4 de junio de 2024, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente

